

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	46855-36-305252-2007-8371-S6
Número de Licencia :	53522199508
Razón Comercial:	SERVICIOS MIVA, S.A.
Representante Legal:	MIGUEL ANTONIO, VASQUEZ JAEN
Razón Social:	SERVICIOS MIVA S A
RUC:	46855-36-305252
DV:	61
Fecha de Inicio de Operaciones:	1 de Julio de 2014
Dirección del Establecimiento:	FINCA12, CALLE PRINCIPAL DE LA AVE. 17 DE ABRIL., 7242, CORREGIMIENTO DE CHANGUINOLA (CABECERA), DISTRITO DE CHANGUINOLA, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO
Descripción De Actividades:	compra y venta al menor y al por mayor de toda clase de bombas de agua, planta eléctrica y motores en general y servicios de instalación, reparación y mantenimiento de los mismo. venta de productos para tratamiento de aguas,
Actividades Comerciales(CIU):	<p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none">- Venta al por menor de equipos de procesos y tratamiento de planta de agua.- Venta de Bombas contra incendios- Venta al por menor de planta generadora de poder.- Venta al por menor de artículos y accesorios para piscinas; sistemas de reservas de agua.- Venta al por menor de productos químicos para piscinas; equipos para tanque de reservas de agua.- Distribución, suministro, instalación y mantenimiento de extintores de incendios, sistemas de rociadores, bombas de Incendios, y recarga de extintores- Servicios de Instalación de piscinas; sistemas de reservas de agua.- Mantenimiento de plantas eléctricos.- Plomería en general.- Venta al por menor de otros materiales eléctricos, como

motores eléctricos, transformadores

Capital Invertido: 10000.00

Estado Sucursal: **Vigente**

Fecha de Expedición: 23 de Julio de 2025 a las 2:40 53 pm

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-12951428

www.panamaemprende.gob.pa